

Quito, 15 de febrero de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESAGIO PUBLICIDAD SEGME CIA. LTDA
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue mantener su nivel de ventas y conservar su posición en el mercado, para lo cual he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año. En los cuales puedo constatar que la situación financiera de la empresa:

De esta información se concluye:

1. Las ventas correspondientes al giro ordinario de la empresa han disminuido un 51%, en consideración al año 2018.
2. Se han aumentado líneas de negocios con el objetivo de expandir a la empresa, ejemplo el alquiler de luces.

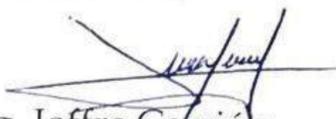
Referente a la contribución con trabajadores y el estado,

De esta información se concluye:

La empresa cumple con su deber de cancelar Participación de utilidades a los trabajadores, motivando al personal en busca de un crecimiento en conjunto y el pago de Impuesto a la Renta.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias que puedan motivar al crecimiento de la empresa o estabilidad de la misma en relación a la situación del país.

Atentamente,


Ing. Joffre Carrión
REPRESENTANTE LEGAL